

INFORME DEL CAPITÁN GENERAL AL MINISTRO DE LA GUERRA DEL 22 DE JULIO DE 1851, DANDO CUENTA DE LAS PARTIDAS LEVANTADAS EN PUERTO PRÍNCIPE.

(AGMM, caja 2543, subcarpeta 19.21.1, documento 2).

Al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.
EM. Sección 2ª.

Habana, 22 de julio de 1851.

Excmo. Sr.:

En varias ocasiones desde que me hice cargo de este gobierno y capitanía general he tenido necesidad de ocupar la atención de V.E. y llamar su superior consideración sobre el estado de la ciudad de Puerto Príncipe, cuya importancia bien se considerada como cabecera o capital de Departamento, como población de crecido vecindario o bajo el aspecto militar, es muy notoria. En el concepto político crece tanto este convencimiento que ningún otro punto de la isla puede equipararsele, ni aún la misma capital.

El extravío de la opinión pública y el número de los desafectos al gobierno es incomparablemente más pronunciado y numerosos. Últimamente ha sido preciso tomar medidas de confinamiento y expulsión, de las cuales tengo ya dado cuenta al gobierno de S.M., porque en aquella población es en la que acérrimos y más útiles defensores tenía y tiene la proyectada y preparada expedición en los EE.UU. que felizmente acaba de fracasar, no sin evidenciarse enseguida en las inmediaciones de Puerto Príncipe la veracidad y exactitud de los anteriores asertos, y con cuánta razón y necesidad velaba mi autoridad con esmero sobre aquella importante parte de esta isla cuyo refuerzo en la cual hube de triplicar los medios de acción y fuerzas militares como se ha realizado desde que me hice cargo del mando de ella, según que a su debido tiempo he tenido el honor de participar a V.E.

Efectivamente: no bien fue notorio haber fracasado los planes de los sediciosos refugiados y amparados en los EE.UU., algunos jóvenes de Puerto Príncipe y pueblos inmediatos comprometidos en ellos que si bien más ilusos e inexpertos no dejan de tener osadía, han aparecido insurrectos no lejos de esta ciudad.

El comandante general del departamento con fecha 5 del que rige me participó que sabedor el 20 de junio que algunos grupos de diez y doce hombres debían reunirse en el partido de Cascorro incitador por emisarios recién llegados recientemente de la república vecina, situó el 24 en el sitio llamado Ciego de Juan Sánchez, envió un destacamento de Caballería para vigilar el territorio y conservar

la tranquilidad de los campos, mientras que en la capital seguía muy en la mira de los sujetos sospechosos. En esta situación pudo averiguar que algunos jóvenes de la capital debían reunirse también en el ingenio de Guanamaquilla y destacó en esta dirección dos secciones, una de ellas con fuerzas de Infantería. La que iba sola al mando del alférez del regimiento de Infantería de la Reina don Manuel Pero-Mingo encontró al entrar en la sabana llamada también Guanamaquilla el grupo de paisanos que se perseguía, que a la vista de los Lanceros se puso en precipitada fuga arrojando las armas y municiones que consistían en dos escopetas, un trabuco, dos pistolas y algunos frascos de pólvora, y una turquesa y que fueron ocupados por la sección con dos individuos que no pudieron escaparse llamados don Joaquín Agüero el uno, y un tal Marín el otro, tres caballos y algunos papeles, todo lo que obra en poder del fiscal militar que instruye el ... en las cuentas mano; salvándose los demás en sus caballos, de los cuales son conocidos por sus nombres y apellidos siete.

Dice el comandante general que el país no ha tomado parte en esta intentona y que seguían tranquilos los habitantes y dedicados a sus habituales tareas. En su virtud hice a este jefe las prevenciones más explícitas para perseguir sin descanso y destruir en su origen esa partida apoderándose de los individuos que la forman, que le sigan el rastro con toda la intensidad y que se procure a todo trance indagar en él las ramificaciones que pueda tener tal hecho, que no puede considerarse como aislado en vista de los que me han sido anunciados después por la citada autoridad con fecha 9, la cual con referencia al 7, el gobernador de las Tunas dice que en la madrugada del ocho y después de puesta la luna, cruzaron a la carrera por aquel pueblo unos 20 hombres a caballo que dispararon algunos tiros; dos de ellos a la ventana del teniente gobernador que se hallaba en ella; huyendo despavoridos fuera de la población y dejando a su paso algunas armas, efectos y dos heridos. El destacamento de Infantería salió enseguida a perseguirlos, aunque inútilmente.

El comandante general destacó enseguida fuerzas en su persecución. En comunicaciones del 10 me asegura la misma autoridad haberse restablecido la calma y me detalla el plan de los alucinados sediciosos, reducido a recorrer el país en grupos para llamar la atención de las tropas y ver si desguarnecida la capital podían dar en ella el grito de rebelión.

Los puntos cardinales del país en que se han presentado los sediciosos están ocupados y su persecución es tan activa y enérgica como corresponde. El comandante general del departamento Oriental, al saber lo ocurrido en las Tunas marchó sin dilación al punto y con fecha del 19 me oficia desde él dándome cuenta de lo ocurrido después. Las copias adjuntas nº 1 y 2 enterarán a V.E. de ello y harán apreciar con alguna exactitud el mérito y servicios de las tropas y el curso de estos movimientos, cuya represión completa espero conseguir pronto.

Con tal objeto he reiterado mis órdenes a ambos comandantes generales. He ordenado reforzar a Puerto Príncipe con un escuadrón más que ya está en marcha desde Sancti Espíritu, a donde también se ha adelantado el que estaba en Villaclara, a este último punto el de León que cubría la jurisdicción de Cárdenas, que a su vez ha sido cubierta con otras secciones de esta parte Occidental.

He reencargado la mayor actividad en la instrucción del suceso, y por separado doy a V.E. cuenta de otros sucesos que he conceptuado oportunos para sofocar en su origen estos conatos sediciosos.

Por último, el comandante general del Centro, en comunicado del 16 del actual que acabo de recibir y con referencia al comandante de armas de Santa Cruz y éste al capitán del partido de San Juan me participa que un tal don Manuel Nuñez y el teniente de partido don Nepomuceno Barroso habían convocado una reunión de gente sospechosa y que se había visto ya una partida como de 70 hombres reunidos voluntariamente por aquellos sujetos y que intentaban penetrar en Santa Cruz, lo cual no es probable se haya realizado en razón a que con alguna antelación había concentrado fuerzas de Infantería y Caballería en aquella dirección al tener los primeros indicios con el fin de perseguir hasta su exterminio esta partida si llegaba a reunirse antes de que las tropas desbaratasen el proyecto.

También se me añade que en esta partida van dos o tres individuos de color esclavos y libres, y que derrotada en la hacienda de San Carlos que se informa el 7 ser la misma que apareció en las Tunas se ha disuelto ocultándose sus individuos.

Tal es la reseña exacta de los partes que tengo hasta este momento en que va a salir el vapor con la correspondencia para Londres; y si bien los incidentes que contienen no son de carácter grave, pues el país en que han aparecido los sediciosos sigue tranquilo, lo mismo que el resto de la isla y esta capitanía en que continua la tranquilidad más perfecta y satisfactoria, no por eso dejo de darles la importancia que se merecen y de redoblar mis providencias para conseguir la destrucción de estas partidas informes en su origen, lo cual espero poder anunciar a V.E. en breve.

Tengo la honra de expresarlo a V.E. por si se digna elevarlo a conocimiento de S.M.